

PODER Y SABER. BIBLIOTECAS Y BIBLIOFILIA EN LA ÉPOCA DEL CONDE-DUQUE DE OLIVARES.

O. Noble Wood, J. Roe, J. Lawrence (Dir.)

Introducción de Sir John Elliott. Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2011

[Reseña]

El estudio de la posesión libraria durante la España de los Austrias ha pasado por diversas fases. A fines del siglo XIX eruditos de historia de la literatura española, muy centrados en el Siglo de Oro, ya se aproximaron a los inventarios existentes en los protocolos notariales, caso de Pérez Pastor y Rodríguez Marín. Era un interés positivista, escrutador de lo que los grandes autores áureos tenían en los cajones de sus estantes. Esta línea fue seguida por otros estudiosos posteriores, como los González de Amezúa o los González Palencia -este más abierto al XVIII-. Sin embargo, pronto se vio también la relevancia de las librerías nobiliarias de titulados, muchas veces patronos o mecenas de esos escritores áureos. De la perspectiva erudita se pasó a la sociológica y, en este sentido, supuso un punto de inflexión el artículo de Fernando Huarte Morton, «Las bibliotecas particulares españolas en la Edad moderna», [Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, LXI (1955), 555-576], donde, por cierto, ya se menciona la copia del XVIII conservada en la Real Biblioteca (II/1781) de la Bibliotheca selecta del Conde-duque de Sanlúcar, gran chanciller..., índice realizado en su día por fray Lucas de Alaejos. La contribución de Huarte precipitó la aparición de análisis sobre los inventarios de libros, a veces desde perspectivas interesantes, como el punto de vista de la lectura, del que es buena muestra *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII* (Madrid, 1976), de MaximChevalier. En otras ocasiones, el objetivo de la investigación fue la mera identificación de las ediciones. Se sucedieron así los ensayos y se pueden citar junto a los de Pedraza Gracia, de finales de los años noventa, como visión de conjunto de lo que suponen en historia del libro, «Los estudios sobre inventarios y catálogos de bibliotecas en Aragón en la Edad Moderna», [BulletinHispanique, 99-1 (1997), 231-242], o el más global de «Lector, lecturas, bibliotecas: el inventario como fuente para su investigación histórica», [Anales de Documentación, 2 (1999), 137-158].

Coincidiendo con el inicio y mitad de esos años noventa, se desarrolla historiográficamente un nuevo ámbito dentro del modernismo que ha dado amplios frutos: la cultura de corte, el espacio cortesano como confluencia de realidades que, obviamente, van más allá de los inventarios de libros. En la corte, centro de poder, se aunaba la majestad y sus expresiones, la representación de los grandes ministros y validos, el enorme peso del arte como muestra de magnificencia, conductas y hábitos del lujo como muestra de poder y otros aspectos muy ricos de análisis. Se empezó en esta andadura, básicamente, con los perfiles políticos de los ministros -caso del ya clásico *La corte de Felipe II* (Madrid, 1994), dirigido por Martínez Millán, que luego ha hecho otras notables contribuciones en este sentido-, pero la aceleración, desde los años ochenta, de las aportaciones desde otras disciplinas, como el estudio de los mecenazgos o de lo artístico como discurso cortesano, hizo que lo librario, dentro del ámbito de corte, se considerase ya con otras perspectivas a las que no eran ajenas, lógicamente, ni la realeza, ni los hombres más cercanos al monarca, como los validos. Hay que mencionar en los años noventa diversas contribuciones contenidas en los volúmenes

fruto del seminario de *El Libro Antiguo Español*, por muestra la de Fernando Bouza, «Leer en palacio: de *aula gigantium* a museo de reyes sabios», dentro del volumen de 1993 cuyo título general es *El libro en Palacio*. El mismo Bouza seguiría profundizando en la materia tanto desde la perspectiva nobiliaria -*Palabra e imagen en la corte: cultura oral y visual de la nobleza en el Siglo de Oro* (Madrid, 2003)-, como desde la de la realeza, con *El Libro y el Cetro. La Biblioteca de Felipe IV en la Torre Alta del Alcázar de Madrid* (Salamanca, 2005).

Poder y saber. Bibliotecas y bibliofilia en la época del conde-duque de Olivares es fruto de la benemérita labor del Centro de Estudios Europa Hispánica (CEEH), que, a finales de septiembre de 2009, convocó en la Real Biblioteca y en la Fundación Lázaro Galdiano -y en unión a otros patrocinadores, como la Universidad de Nottingham-, a la nutrida gavilla de historiadores que aportan la veintena larga de textos al libro. Este amplio elenco de especialistas trató de lo librario en tiempos del conde-duque desde tres perspectivas: las relaciones entre corte y literatura, la significación de las bibliotecas más allá de la posesión y aspectos del mundo del libro en las décadas olivarianas. Pese al subtítulo del volumen, las colaboraciones trascienden la figura de don Gaspar de Guzmán, siempre objeto de atención por su magna librería desde los tiempos de Marañón, un interés renovado por el trabajo de Gregorio de Andrés sobre los manuscritos del valido en su «Historia de la biblioteca del Conde Duque de Olivares y descripción de sus códices», [*Cuadernos bibliográficos*, 28 (1972), 1-22, y 30 (1973), 1-69]. Muy recientemente, la revista *Andalucía en la Historia* (núm. 36, abril 2012) ha dedicado un estudio monográfico al mecenazgo cultural del conde-duque, donde, precisamente, se trata de su biblioteca por parte del coordinador del número, Carlos Alberto González Sánchez. Los textos reunidos ahora suponen una atalaya interpretativa muy valiosa, de modo que el interesado en la cultura libraria durante los años del valimiento de don Gaspar, estará obligado a acudir a estas páginas. Aparte del exhaustivo índice final de nombres, siempre tan necesario en este tipo de estudios plurales, se acompañan los textos de oportunas reproducciones de portadas, manuscritos, cuadros y otras imágenes, un complemento magnífico pues se trata de una sociedad donde lo visual, como se sabe, era tan relevante como lo oral y lo escrito.

La Real Biblioteca fue un lugar idóneo para el desarrollo de las jornadas pues, aparte de ubicarse el Palacio Real donde estuvo el viejo Alcázar, guarda algunos manuscritos de interés para la vida de don Gaspar. A la *Bibliotheca selecta* de Alaejos, deben añadirse los *Fragmentos históricos de la vida...*, del conde de la Roca, en copias del XVII (II/2655 y II/2944), además de abundante epistolario. Por otra parte, el expediente personal de Olivares como servidor de la Real Casa se conserva en el Archivo General de Palacio (Personal de Empleados, Caja 754-exp. 49, con fechas límite entre 1615 y 1643). Por cierto, el AGP todavía guarda algún tesoro para los investigadores, como ha mostrado el profesor Bouza publicando el inventario de los libros de la reina Margarita de Austria tras su muerte, inexplicablemente inédito a estas alturas [*Studis*, 37 (2011), 43-72].

Es aleccionadora la lectura del texto preliminar firmado por John Elliott, pues en pocas páginas se presenta elocuentemente la evolución de Olivares como hombre de poder en el contexto de su relación con las letras, desde casi su infancia, en la Italia, donde fue embajador su padre, hasta su paso por Salamanca (1600-1604), donde más allá del saber universitario frecuentaba las tertulias de eruditos y literatos. En Sevilla (1607-1615) donde ya ejerció de mecenas, tras ser el nuevo conde de Olivares, compitió incluso con otros próceres nobles en el fomento y trato con academias y parnasillos locales. Las dulzuras sevillanas terminaron al ser nombrado gentilhombre del Príncipe de Asturias

en 1615, pues ya estuvo muy atento a labrarse su futura alta ocasión como valido, lo que se produjo con el nuevo reinado. Desde entonces fue objeto de muchas dedicatorias ditirámicas que, aparte lisonjas ocasionales, daban fe de su carácter de verdadero mecenas. También supo rodearse de hombres fieles y eficaces, como Francisco de Rioja, su bibliotecario. Su pasión libraria continuó y se vio satisfecha desde su nueva y absoluta situación de poder, pese a los sinsabores del mismo. De todas estas circunstancias de Olivares trata el ensayo de Elliott. Algún otro de los primeros textos del primer bloque incide en realidades olivarianas al respecto, como el antecedente que supuso Lerma como mecenas (Williams) o la futura relevancia del círculo sevillano (Lleó Cañal). En esta misma sección, «El poder: la corte y la literatura», hay ocho contribuciones con disparidad de perspectivas. Alistair Malcom y Santiago Martínez se ocupan respectivamente de Luis Méndez de Haro y del marqués de Castelo Rodrigo; Jeremy Lawrence y Christian Péligrý tratan de aspectos de la sombra olivariana, como la edición de las obras de Góngora y de Richelieu y el Siglo de Oro hispano.

La segunda sección se ocupa de las bibliotecas, con siete textos que van desde visiones panorámicas (Noble Wood, Yeves o Strostzki) a lo particular, caso de lo aportado por López-Vidriero, que aborda el aprendizaje nobiliario y los usos de la cultura escrita como itinerario del mismo; o el caso de Muñoz Pérez, cuyo interés se dirige a lo femenino en la gran librería de don Gaspar.

La sección final, «El mundo del libro en la época de Olivares», agrupa siete firmas. También oscilan entre la visión de conjunto y lo contextual, siendo un acierto que la primera de ellas sea el texto de Bouza pues sus consideraciones sobre el Consejo Real y su política del libro en tiempos del Conde-Duque sirve de pórtico explicativo a los demás textos, que se ocupan de la suspensión de licencias de novelas y comedias entre 1625 y 1634 a propósito de una biblioteca femenina (Cayuela); del análisis que hace Dadson de la librería de la casa de Pastrana; de la panorámica sobre bibliotecas de altos cargos en la primera mitad de siglo (Díez Borque), o de la dimensión de lo impreso en Nápoles hacia 1630 (Sánchez García). No podía rematarse el volumen sin tratarse una vez más de la gran librería olivariana, esta vez de la poesía en lenguas romances presente en ella (Marías). Se trata de una visión acertada pues, a veces, se ha hecho hincapié en la idea de que don Gaspar quiso formar una gran biblioteca de saberes, emulando el modo filipino de la Regia Escorialense -dado el carácter de muchos códices medievales que reunió-, pero asimismo era necesario poner de relieve la domesticidad y la dimensión de la lectura privada del Conde-Duque en obras de esparcimiento, más bien siguiendo el gusto de su señor, el cuarto Felipe, al que tanto placía la poesía y la novela en romance. El conjunto de aportaciones, en los tres bloques, ofrece así un gran mosaico: el friso de la cultura libraria en la España de Olivares.

La publicación de estos estudios resulta tan feliz que no cabe sino congratularse de que se realizara poco después, a fines de enero de 2010, otra reunión científica muy similar para el período lermista, bajo el título «El Duque de Lerma. Mecenazgo y literatura en el Siglo de Oro», desarrollada en el propio palacio ducal del valido. Sin duda, ambos volúmenes suponen un corpus interpretativo de primera magnitud y la última gran aproximación a la realidad de la cultura libraria aurisecular de la primera mitad del XVII español.